



OFICIO DE VIATICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS

Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE
SALUD EN QUINTANA ROO
Dirección de: JURISDICCIÓN SANITARIA No.1
Área: DEPTO. DE VECTORES
No. de Oficio: SES/JS1/CVE/VECTORES/2394/VII/2025

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Comisión.

Chetumal, Q. Roo, a 14 julio 2025.

C. NANCY ESMERALDA MAR KANTUN.
TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD
PRESENTE.

Por medio del presente, le informo que se le comisiona del día 16 al 19, 21 al 26, 28 jul al 01 ago.2025 del año en curso, a las localidades de Bacalar, Limones, Miguel Hidalgo, para realizar Actividades De Control Larvario, por lo cual se le autoriza 12 días de viáticos con cargo al Programa de Vectores.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. LINO ALONZO GUZMAN DOMINGUEZ
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
CHETUMAL

"La localidad a la que ha sido comisionado, corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viáticos."

C.c.p.- Minutario.
LAGD/MVCC/CPLA/RMCA/jabr*

ANEXO 3

Ejercicio	Trimestre	Tipo de plaza y número de empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2025	JULIO - SEPTIEMBRE	ESTATAL	M02073	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	VECTORES
		9288				

Cargo al Programa: VECTORES

Importe Ejercido por el Encargo o Comisión.

Respecto a los Informes sobre el encargo o comisión

Comisionado (a)

Jefe (a) del Departamento

Administradora Jurisdiccional

Jefe de la Jurisdicción No. 1

C. NANCY ESMERALDA MAR
KANTUN

C. RICOBERTO M. CAAMAL
ACEVEDO

LIC. MARTHA VERÓNICA
COCOMCERVANTES

DR. LINO ALONZO
GUZMAN DOMINGUEZ

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral disponible en nuestro portal de internet: <http://www.rob.mx/susa>

ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Q. Roo, a 04 Agosto de 2025.

Lic. Martha Verónica Cocom Cervantes
Administradora Jurisdiccional N.1
PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 36, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$4200.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **Actividades De Control Larvario** que se llevó a cabo del **16 al 19, 21 al 26, 28 jul al 01 ago 2025**, en Bacalar, Limones, Miguel Hidalgo En los términos que se detallan a continuación.

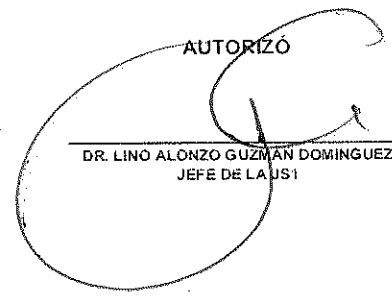
No. De Oficio de Comisión: 2394	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 20%
\$4200.00	

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
16/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
17/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
18/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
21/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
22/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
23/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
24/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
25/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
28/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
29/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
30/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
31/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
		Sumatoria Total: \$4200.00

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ


C. NANCY ESMERALDA MAR KANTUN.
TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD


DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA USI

SELLO



ANEXO 5
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACIÓN:
2394



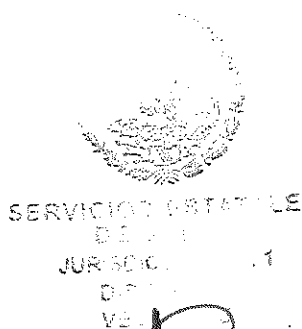
16, 17, 18/07/2025
Joel Isaacs de Esquivel



21, 22, 23, 24, 25/07/2025
Joel Isaacs de Esquivel



28, 29, 30, 31/07/2025
Joel Isaacs de Esquivel



R. Gilberto Gómez
16, 17, 18/07/25



R. Gilberto Gómez
21, 22, 23, 24, 25/07/25



R. Gilberto Gómez
28, 29, 30, 31/07/25

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada **Bacalar, Limones, Miguel Hidalgo** Ubicada en el municipio de **OPB** no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"